

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LHZ
COSMETICOS COSLHZ CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las dieciocho horas, en las oficinas ubicadas en la calle Bolívar 11-51 Y General Torres, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas: **Ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana y abogada María Verónica Loyola Casajoana**, todos socios de la Compañía **LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA.**, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión la abogada María Verónica Loyola Casajoana, y actúa como Secretaria la ingeniera Alexandra Loyola Casajoana.

La Presidenta solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Aida Alexandra Loyola Casajoana	300	300	75.00
María Verónica Loyola Casajoana	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>25.00</u>
TOTALES	400	400	100.00%

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, la Abogada Verónica Loyola propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Aceptación de la Renuncia presentada por el Presidente y Gerente de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA.**
- 2. Designación de Gerente General de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA.**
- 3. Designación de Presidente de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA.**

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente dispone que se proceda a discutir el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: Aceptación de la Renuncia presentada por el Presidente y Gerente de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA.

Toma la palabra la ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana y manifiesta que el señor Pedro José Zambrano Casajoana y la economista Ana Eugenia Corral Pacheco, han presentado su renuncia voluntaria e irrevocable a los cargos de Presidente y Gerente respectivamente de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA. LTDA. En tal circunstancia toma la palabra la ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana quien mociona que se acepte por unanimidad la renuncia del señor Pedro José Zambrano Casajoana y de la economista Ana Eugenia Corral Pacheco y se nombren nuevos representantes para la compañía, razón por la cual las socias presentes secundan la moción y se encuentran de acuerdo en aceptar la renuncia voluntaria e irrevocable del señor Pedro José Zambrano Casajoana, al cargo de Presidente de la Compañía y de la economista Ana Eugenia Corral Pacheco, al cargo de Gerente General de la Compañía.

PUNTO DOS: Designación de Gerente General de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA.

Toma la palabra la abogada María Verónica Loyola Casajoana y manifiesta que por motivos de renuncia al cargo de Gerente General de la compañía de la economista Ana Eugenia Corral Pacheco, es necesario que se designe a una nueva persona para que ocupe dicho cargo. En tal circunstancia toma la palabra la ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana quien mociona el nombre del señor Fabian Ernesto Mora Jaramillo para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía, los socios presentes secundan la moción y se encuentran de acuerdo en nombrar al señor Fabian Ernesto Mora Jaramillo para el cargo de Gerente General. La Junta solicita que secretaría realice el nombramiento respectivo y se lo legalice de inmediato.

PUNTO TRES: Designación de Presidente de la Compañía LHZ COSMETICOS COSLHZ CIA.

Toma la palabra la ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana y manifiesta que por motivos de renuncia al cargo de Presidente de la compañía del señor Pedro José Zambrano Casajoana, es necesario que se designe a una nueva persona para que ocupe dicho cargo. En tal circunstancia toma la palabra la ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana quien mociona el nombre de la abogada María Verónica Loyola Casajoana para que ocupe el cargo de Presidenta de la compañía, las socias presentes secundan la moción y se encuentran de acuerdo en nombrar a la abogada María Verónica Loyola Casajoana para el cargo de Presidenta. La Junta solicita que secretaría realice el nombramiento respectivo y se lo legalice de inmediato.

Por último, la Junta General de Socios solicita a la Secretario extienda lo antes posible el nombramiento y obtenga su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

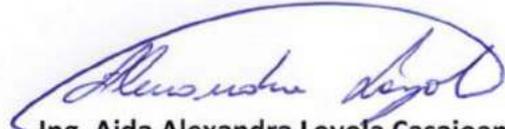
Una vez que han sido tratados y resueltos por la Junta los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída a

4

los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 18h30.



Ab. María Verónica Loyola Casajoana
Socia y Presidenta de la Junta



Ing. Aida Alexandra Loyola Casajoana
Socia y Secretaria de la Junta